

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SALA PENAL

PROCESO PENAL CONTRA: JUAN FELIPE RIAÑO BIUSTAMANTE

RECURSO DE QUEJA: RAD. 68679-6000-000-2015-00019

A partir de las 08:00 a.m. de hoy siete (7) de noviembre de 2019 y por el término de tres días, queda el presente asunto en Secretaría a disposición del recurrente para la sustentación del recurso de queja, conforme al artículo 179D de la ley 906 de 2004, vence a las cuatro de la tarde del doce (12) de octubre de 2019.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaría Sala Penal